Barranquilla, marzo 2026

Señor:
CARLOS DANIEL CERVANTES SANJUAN
OFIVINA DE ATENCIÓN EN SALUD ASESOR 105-04
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NO. CD-11-2026-2800

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades correspondiente a un al periodo del comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026. De acuerdo al contrato No. CD-11-2026-2800. cuyo objeto es la *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.*

CONTRATISTA	**MARLON MAURY VERGARA**
IDENTIFICACION	**72251168**
CONTRATO No.	**CD-11-2026-2800**

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar asesoría y asistencia en los trámites requeridos dentro de los procesos de seguimiento para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de mejoramiento que adelanta la Secretaría Distrital de Salud.

2. Atender los derechos de petición y consultas escritas internas y externas que le sean asignadas, para lo cual debe consultar la base de datos, leyes, jurisprudencia y doctrina, proyectar la respuesta conforme normatividad vigente.

3. Sustanciar los actos administrativos que se requieran dentro de los procesos de inspección, vigilancia y control realizados por la Secretaría de Salud ante las entidades e instituciones del sector salud, y las demás que le sean asignados.

4. Sustanciar los actos necesarios dentro de los procesos sancionatorios que pretenden la inmediata corrección del incumplimiento de normas y medidas sanitarias.

5. Proyectar respuesta a los requerimientos realizados por los órganos de control en asuntos referentes a la actividad desplegada por la Secretaría Distrital de Salud, que le sean asignados.

6. Asesorar las repuestas a las acciones de amparo constitucional, donde se encuentre accionada y vinculada la secretaría Distrital de Salud.

7. Brindar asesoría profesional a la Secretaría Distrital de salud en los diferentes temas de interés en Salud del Distrito de Barranquilla.

8. Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Se brindó asesoría en las diferentes gestiones administrativas de radicación y

seguimiento de la secretaría distrital de salud. Participé en los distintos comités de análisis en aras de brindar respuesta a solicitudes de información por parte de entidades de salud.

2. Así mismo se brindó apoyo en la proyección de respuestas a solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que presenten los ciudadanos en temas relacionados con las funciones que tiene a cargo la oficina. De estos se desprenden:

3. Por otro lado, se realizaron análisis y proyección de documentos que refieren a la competencia que tiene la secretaría frente a distintos requerimientos de los ciudadanos.

4. De igual manera se realizaron análisis y proyección de documentos que refieren a la competencia sancionatoria que tiene la secretaría en todos los temas que la coordinación jurídica de la oficina solicito en cumplimiento del objeto misional.

5. Se brindó apoyo en la proyección de respuestas a solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que presenten los ciudadanos en temas relacionados con las funciones que tiene a cargo la oficina. De estos se desprenden:

6. Así mismo se proyectaron las repuestas a las acciones de amparo constitucional, donde se encuentre accionada y vinculada la secretaría Distrital de Salud. en temas relacionados con las funciones que tiene a cargo la oficina. De estos se desprenden:
7. Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla 08001-31-87-001-2026-00050-00 ADRIANA ROSA ORTIZ ZACARRO
 JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BARRANQUILLA 08001-31-87-003-2026-00047-00 MARTHA SOFÍA BARRAZA FLORES
 JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL ORAL. 08001405300420260022700 VALERY SALCEDO POLO
 JUZGADO QUINCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BARRANQUILLA. 08001-41-89-015-2026-00234-00 CINDY PUMAREJO SÁNCHEZ
 JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA, 08001405301220260022300 KAREN PAOLA PEDROZA PADILLA
 JUZGADO DIECISIETE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BARRANQUILLA 08001408801720260008300 MISAEL JOSÉ CASTRO ROBLEDO
 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO 08-001-41-89-021-2026-00235-00 CARLOS ARTURO RODRIGUEZ GOMEZ
8. Participé en los diferentes eventos masivos de actualización normativa dirigida por el DNP y el ministerio de justicia

MARLON MAURY VERGARA C.C 72251168

